



Legado académico y cultural
de los santandereanos

**INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA
JUDICIAL UIS
I SEMESTRE
AÑO 2024**

#LaUISqueQueremos

Sesiones del Comité I Semestre 2024

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Número de acta	Fecha de la sesión
1	31-01-2024
2	08-02-2024
3	21-02-2024
4	06-03-2024
5	03-04-2024
6	10-04-2024
7	17-04-2024
8	08-05-2024
9	22-05-2024
10	21-06-2024

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 31 DE ENERO
DE 2024
ACTA 01

Estudio de viabilidad para presentar solicitud de conciliación extrajudicial en derecho con el fin de precaver el medio de control de controversias contractuales, en el cual la Universidad Industrial de Santander convoca al contratista ESI de Colombia S.A.S para proponer formula de arreglo respecto de las obligaciones que a la fecha se encuentran pendientes de su ejecución, en virtud del Contrato DC-092 de 2019 cuyo objeto fue el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de ascensores para edificaciones de la Universidad.

Valor de las pretensiones: \$111.452.952

Decisión del Comité: Se autoriza presentar la solicitud de conciliación extrajudicial en derecho donde se convoque a la empresa ESI de Colombia S.A.S.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 31 DE ENERO
DE 2024
ACTA 01

Estudio de viabilidad para presentar solicitud de conciliación extrajudicial en derecho con el fin de precaver el medio de control de controversias contractuales, en el cual la Universidad Industrial de Santander convoca al contratista ESI de Colombia S.A.S para proponer formula de arreglo respecto de las obligaciones que a la fecha se encuentran pendientes de su ejecución, en virtud del Contrato DC-102 de 2020 cuyo objeto fue el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de ascensores para edificaciones de la Universidad.

Valor de las pretensiones: \$457.537.933

Decisión del Comité: Se autoriza presentar la solicitud de conciliación extrajudicial en derecho donde se convoque a la empresa ESI de Colombia S.A.S.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 31 DE ENERO
DE 2024
ACTA 01

Estudio de viabilidad de presentar solicitud de conciliación extrajudicial en derecho donde se convoque a Coomeva E.PS S.A. en Liquidación representada por su agente liquidador y a la Superintendencia Nacional de Salud para precaver el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho que tiene como pretensión que el liquidador de Coomeva incluya dos acreencias que fueron rechazadas a la Universidad Industrial de Santander dentro del proceso liquidatorio de la referida entidad prestadora de salud correspondiente a incapacidades que fueron reclamadas por la UIS y no pagadas oportunamente por la EPS ahora en liquidación.

Valor de las pretensiones: \$594.260

Decisión del Comité: Se autoriza presentar la solicitud de conciliación extrajudicial en derecho donde se convoque Coomeva E.PS S.A.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 31 DE ENERO
DE 2024
ACTA 01

Estudio de viabilidad de la propuesta de pago presentada por el señor Aunar Hernán Peña Díaz, demandado en un proceso ejecutivo iniciado por la Universidad para lograr el recaudo de la suma a él reconocida por concepto de beca de sostenimiento para cursar sus estudios de Maestría en Historia.

Valor de las pretensiones: \$12.013.505

Decisión del Comité: No se acepta propuesta, pero se autoriza remitir contrapropuesta.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Envío del Plan de Acción del Comité de Conciliación para revisión y ajustes de los miembros del Comité.

SESIÓN 8 DE
FEBRERO DE 2024
ACTA 02

Presentación por parte de la Secretaría Técnica del plan de acción del Comité para la vigencia 2024 para su estudio, ajustes y aprobación del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

SESIÓN 21 DE
FEBRERO DE 2024
ACTA 03

Decisión del Comité: Se presenta, ajusta y aprueba por los miembros del Comité el Plan de Acción.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 6 DE MARZO
DE 2024
ACTA 04

Estudio de viabilidad de la oferta de revocatoria de los actos administrativos demandados por la señora Carmen Sofía Núñez de Mantilla dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovido contra la Universidad Industrial de Santander con radicación 680013333007-202300026-00 que cursa en el Juzgado Octavo Administrativo de Bucaramanga que pretende el reconocimiento y pago de aportes pensionales durante el periodo comprendido entre el 22 de julio de 1996 y el 16 de febrero de 2001 cuando la demandante se desempeñó como docente hora cátedra de la Escuela de Nutrición de la UIS.

Valor de las pretensiones: \$4.946.031

Decisión del Comité: Se autoriza la presentación de la oferta de revocatoria

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Estudio de viabilidad de inicio de acciones de repetición del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023:

Beneficiario del pago sentencia y/o conciliación	Valor	Concepto
Sandra Ximena Ordoñez Becerra Carlos Fernando Enrique de Jesús Cadena Herrera Fernando Cadena Ordoñez Nicolas Camilo Cadena Ordoñez Maria Paula Cadena Ordoñez	\$150.391.384,86	Declaratoria de responsabilidad de la UIS del daño sufrido como consecuencia del accidente sufrido por Fernando Cadena Ordoñez el 09/10/2010 mientras se encontraba en la hora de descanso de un curso de extensión del Instituto de Lenguas UIS y la reclamación de perjuicios.
Herminda Vargas de Bohórquez	\$422.549,46	Pago de Costas Judiciales a favor de la señora Herminda Vargas de Bohórquez

SESIÓN 3 DE ABRIL DE
2024
ACTA 05

Decisión del Comité: No iniciar acciones de repetición.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Estudio de viabilidad de conciliación dentro de la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho ante la Procuraduría 47 Judicial II para Asuntos Administrativos de Bucaramanga que se realizará el día 22 de abril de 2024 a las 10:00 a.m. convocada por la profesora Yuly Carolina Romero Saavedra en la cual cita a la Universidad Industrial de Santander con el fin de precaver el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho que pretende la nulidad el Manual de Cartera de la UIS y de la Resolución n.º 1544 del 18 de octubre de 2023 por la cual se resolvieron unas excepciones y se ordenó seguir adelante la ejecución en contra de la referida profesora, dentro del proceso de cobro coactivo administrativo que cursa en su contra.

Valor de las pretensiones: \$6.000.000

Decisión del Comité: No presentar fórmula conciliatoria.

SESIÓN 3 DE ABRIL
DE 2024
ACTA 05

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Estudio de viabilidad de inicio de acciones de repetición del del 1 de enero al 31 de marzo de 2024:

Beneficiario del pago sentencia y/o conciliación	Valor	Concepto
Germán Cristancho Álvarez	\$15.057.866	Pago de perjuicios materiales correspondiente a las cuatro (4) horas cátedra semanales asignadas inicialmente al demandante para el tiempo equivalente al segundo semestre académico de 2016, así como al pago de perjuicios morales por valor de 10 SMLMV

SESIÓN 10 DE ABRIL
DE 2024
ACTA 06

Decisión del Comité: No iniciar acciones de repetición.

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 17 DE ABRIL DE
2024
ACTA 07

Estudio de viabilidad de la propuesta de pago presentada por el contratista ESI de Colombia S.A.S respecto de las obligaciones que a la fecha se encuentran pendientes de su ejecución, en virtud de los Contratos DC-092 de 2019 y DC-102 de 2020 cuyo objeto fue el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de ascensores para edificaciones de la Universidad.

Valor de las pretensiones: \$31.013.944 (Contrato DC-092 de 2019)
\$290.828.633 (Contrato DC-102 de 2020)

Decisión del Comité: Se autoriza la presentación de la propuesta al contratista ESI de Colombia S.A.S

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Estudio de viabilidad de la propuesta de pago presentada por el ingeniero Jaime Enrique Vega Peña, deudor de la Universidad Industrial de Santander en virtud del crédito condonable a él otorgado para cursar sus estudios de Maestría en Ingeniería Civil para el primer periodo de 2017 quien incumplió con las obligaciones adquiridas a favor de la Universidad.

Valor de las pretensiones: \$46.029.786

Decisión del Comité: No aceptar la propuesta de pago.

SESIÓN 8 DE MAYO
DE 2024
ACTA 08

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Estudio de viabilidad de conciliación en el curso de la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho promovida por Salud Total E.P.S. S.A. ante la Procuraduría General de la Nación para la Conciliación con el propósito que la Universidad Industrial de Santander reconozca y pague a favor de la entidad promotora de salud convocante la suma de Treinta y seis mil seiscientos dieciocho pesos m/cte (\$36.618) «*por concepto de capitas y prestaciones de servicios de salud correspondientes a 9 periodos equivalente a 6 Usuarios presuntamente afiliados al régimen contributivo y en simultáneo al Régimen de Excepción*»

Valor de las pretensiones: \$36.618

Decisión del Comité: No presentar fórmula conciliatoria.

SESIÓN 8 DE MAYO
DE 2024
ACTA 08

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



Nueva propuesta de arreglo con la empresa contratista ESI de Colombia S.A.S. respecto de las obligaciones que a la fecha se encuentran pendientes de su ejecución en virtud del Contrato DC-092 de 2019 cuyo objeto fue el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de ascensores para edificaciones de la Universidad y del Contrato DC-102 de 2020 cuyo objeto fue el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de ascensores para edificaciones de la Universidad.

Valor de las pretensiones: \$25.991.250 (Contrato DC-092 de 2019)
\$290.828.633 (Contrato DC-102 de 2020)

Decisión del Comité: : Se autoriza la presentación de la nueva propuesta al contratista ESI de Colombia S.A.S

SESIÓN 8 DE MAYO
DE 2024
ACTA 08

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 22 DE MAYO DE
2024
ACTA 09

Estudio de viabilidad de conciliación en el curso de la audiencia de trámite del artículo 77 del CPTSS que se llevará a cabo el día 7 de junio de 2024 a las 3:00 de la tarde dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Bucaramanga promovido por el profesional Francisco Tirado Santamaría contra la Universidad Industrial de Santander donde pretende la declaratoria de un contrato especial de hora cátedra, la declaratoria de un despido ilegal ya que aduce una condición de aforado sindical y el reintegro a un cargo de igual o mayor jerarquía al que venía ocupando o en mejores condiciones laborales a las que tenía al momento del despido ilegal.

Valor de las pretensiones: \$98.948.160

Decisión del Comité: No presentar fórmula conciliatoria

Asuntos tratados, valor pretensiones y decisión del Comité

#LaUISqueQueremos

Universidad
Industrial de
Santander



SESIÓN 21 DE JUNIO DE
2024
ACTA 10

Solicitud de desistimiento de las pretensiones de la demanda del medio de control de controversias contractuales instaurado por la Universidad Industrial de Santander contra el señor Leonardo Cote Navarro y Seguros del Estado S.A. con ocasión del incumplimiento del Contrato de Interventoría n.º DC 048-05 de las obras para la construcción de la plazoleta de acceso al campus universitario y el sótano del parqueadero de la UIS y contrato adicional n.º 01.

Valor de las pretensiones: N.A.

Decisión del Comité: Se autoriza la presentación del desistimiento conjunto con la parte demandada de las pretensiones de la demanda siempre y cuando la parte demandada desista de las excepciones propuestas en el escrito de contestación de la demanda y renuncie a la condena en costas.



Legado académico y cultural
de los santandereanos

¡Gracias!

#LaUISqueQueremos